

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Llegan deportados a Las Palmas

QUEDAN TODAVIA VEINTIDOS EN VILLA CISNEROS

Dice de Las Palmas que, procedente de Villa Cisneros llegaron el sábado, a bordo del cañonero «Canalejas», los deportados comandante don Lorenzo Díaz Prieto, capitán don Luis Pereira, teniente don Joviniano Guillón, radiotelegrafista don Francisco Mintegui, el marqués del Alamo y el conde de Liniers.

Anteayer domingo, a bordo del «Viera Clavijo», llegaron los siguientes: coronel señor Patiño, conde de Quesada, comandante de Artillería, conde de Villares, el duque de Grimaldi, don Justo Sanjurjo, don José Gómez, el arceprioste de Málaga don Andrés Coll y don Mauricio López del Río.

Todos ellos se encuentran en ésta y saldrán en el vapor el próximo miércoles con dirección a Cádiz, y quedarán a disposición del gobernador civil.

Se cree que una vez en Cádiz recibirán orden del Gobierno de marchar a sus respectivos domicilios, pues ninguno de ellos está sujeto a proceso.

Están hospedados en el Hotel Metropole, donde les esperaban las esposas del conde de Liniers y del marqués del Alamo.

Han sido autorizados para pasear. El arceprioste señor Coll nos ha

manifestado que en Villa Cisneros quedan 22 deportados, que se encuentran en las mismas condiciones que los recién llegados, extrañándose de que se les tenga en el destierro, pues de la misma manera que ellos pudieron venir los restantes.

Las declaraciones del señor Coll respecto a la situación allí coinciden con las ya hechas por otros deportados.

Manifestó que él se resistía a regresar por considerar como un deber sagrado suyo permanecer en Villa Cisneros hasta que de allí saliera el último de los deportados, con objeto de prestarles asistencia espiritual, pero le ordenaron que regresara y ha obedecido.

Añade que en el sentido de permanecer en Villa Cisneros hasta el regreso del último deportado dirigió a Madrid hace dos meses un escrito, siendo todavía gobernador el señor Regueral, pero hasta la fecha no ha recibido contestación.

Sobre política mostró deseos de no hacer manifestaciones hasta llegar a Madrid y cambiar impresiones con el señor Gil Robles.

Añade que piensa dedicarse por entero al periodismo, toda vez que se le ha retirado el haber que disfrutaba como canónigo y por diversas cátedras.

Todos ellos han sido muy visitados.

10.000 para el vivero central de Gerona; 15.000 para el sequero del Pilar de Villa Coca (Segovia); 4.900 para el sequero a cargo de la segunda división forestal de Valencia; 15.000 para el sequero de Quintanar de la Sierra (Burgos); pesetas 16.000 para el sequero del distrito forestal de Madrid; 15.000 para los trabajos en Montebarena (Valladolid); 140.700 para los trabajos hidrológicos forestales de defensa de la estación internacional de Cantarrán; 270.900 para repoblación forestal en la sexta división de Zaragoza; 247.000 para trabajos forestales en Sos del Rey Católico (Zaragoza); 7.500 a la comunidad de regantes de Barchete (Valencia); 44.000 para subvencionar las obras de abastecimiento de aguas de Chinchilla (Albacete), y 83.000 para el alumbramiento de aguas de Albaida (Valencia).

Se reconoce la soberanía de Colombia en Leticia

EL DELEGADO PERUANO SE RETIRA

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado el informe sobre el conflicto entre el Perú y Colombia.

El delegado peruano abandonó la sesión antes de que terminara. Se ha nombrado un Comité consultivo, integrado por los representantes de España, Alemania, Inglaterra, China, Francia, Irlanda, Guatemala, Italia, Méjico, Noruega, Panamá, Polonia y Checoslovaquia.

Han sido invitados a participar en los trabajos de este Comité los Gobiernos de Estados Unidos y el Brasil.

PERO PERU NO SE RETIRA DE LA S. DE N.

La forma en que abandonó la sala el señor Calderon fué comentada en los pasillos, llegándose a afirmar que el Perú se retiraría de la Sociedad de Naciones.

Interrogado respecto a este punto el señor Calderon, desmintió el rumor, afirmando que el Perú seguiría en la Sociedad de Naciones y que al retirarse él de la sala sin haber sido levantada la sesión, había tratado solamente de subrayar su disconformidad con la solución del Consejo.

LA RETIRADA JAPONESA

Habiendo aprobado el Consejo privado del Japón el proyecto de notificación de retirada de la Sociedad de Naciones, ésta será transmitida a Ginebra el día 24 del corriente.

LA LUCHA ENTRE PERU Y COLOMBIA

Se anuncia de Bogotá que se reanudaron las hostilidades entre el Perú y Colombia.

Las fuerzas de esta última República atacaron a las peruanas, que tuvieron que batirse en retirada, abandonando abundante material.

COMBATE ENTRE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Noticias de La Paz anuncian que el Estado Mayor boliviano da cuenta de una gran victoria conseguida por sus tropas en Campo Jordán y Bosque Alihuatá.

Según estas noticias, los paraguayos han dejado sobre el terreno ochocientos hombres.

Por otra parte, un comunicado oficial de Asunción anuncia que las fuerzas paraguayas del sector Saavedra, se han replegado para ocupar nuevas posiciones.

VOTO DE CONFIANZA

Dicen de Santiago de Chile que el presidente de la República ha expresado su gratitud al partido radical por su voto de confianza y ha declarado que si las leyes actualmente en vigor no bastaran para asegurar el orden, solicitaría las de la Cámara la adopción de medidas excepcionales.

La ley de plenos poderes en Alemania

El texto de la ley de plenos poderes que, con la aprobación del Gobierno, piensan presentar los jefes gubernamentales al Reichstag, es breve, pero de considerable alcance político, pues concede al Gobierno poderes para legislar por decreto hasta en materia que modifica la Constitución, excepto en aquello que allere las instituciones, la composición del Reichstag o su funcionamiento, así como la organización del Consejo Federal.

El plazo de duración de estos poderes es de cuatro años o hasta que este Gobierno sea sustituido por otro.

Para sondear la actitud del Centro Católico respecto a esta ley, el canciller Hitler, inmediatamente de llegar de Munich, ha recibido al Prelado Monseñor Kaas, jefe del partido católico, acompañado por el ex ministro Stegerwald.

Ambas personalidades se han reservado dar contestación al canciller hasta que hayan consultado a su fracción.

SE RESTABLECE EL PRIMITIVO NOMBRE DE LA HOY PLAZA DE LA REPUBLICA

Las autoridades han aprobado el cambio de nombre de la plaza de la República—en la cual está situado el Reichstag—por el que tenía antes de la revolución, Koenigsplatz.

También serán quitados los cuadros del primer presidente de la República, Ebert, de todas las Escuelas Públicas.

En el salón de sesiones del municipio berlínés, serán puestos con toda solemnidad el miércoles los cuadros de los reyes de Alemania, que fueron quitados de sus sitios durante la revolución.

Un decreto del ministerio de la Reichswehr ordena que los manuales de historia que han servido hasta hoy para la enseñanza de la historia en las escuelas militares alemanas, sea inmediatamente retirados.

UN ATENTADO CONTRA HITLER

Dicen de Munich que se ha des-

cribido un atentado en preparación contra el canciller Hitler y varias personalidades directivas del nuevo régimen.

Tres comunistas, dos de ellos rusos, tenían la intención de arrojar varias bombas contra el coche en que Hitler y sus acompañantes se dirigían al aeródromo para regresar a Berlín.

Al ser vistos, huyeron, abandonando las bombas.

YARIOS DECRETOS LEYES

El presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha publicado un decreto ley que comprende numerosas medidas relativas a Hacienda, Economía y Derecho público.

Entre estas diversas medidas figuran algunas relacionadas con los sueldos de los funcionarios, lucha contra el contrabando, monopolio de alcoholes, impuesto sobre la renta, modificaciones del impuesto sobre la cerveza, prórroga de la rebaja del 20 por 100 en el impuesto sobre la fortuna, impuesto sobre los grandes almacenes, unificación y reforma del sistema fiscal, seguro contra el paro forzoso y acuñación de nuevas monedas de uno, dos y cinco marcos.

LA DIMISION DE LUTHER

Con objeto de salir al paso a los comentarios de Prensa, desprovistos de fundamento y relativos a la dimisión del ex presidente de la Reichsbank, doctor Luther, el canciller Hitler ha declarado que la dimisión de Luther ha sido aceptada a petición del interesado.

Contrariamente a las informaciones publicadas por la prensa extranjera, y según las cuales, el presidente del Reichsbank, Luther, ha dimitido por negarse a financiar el pretendido programa inflacionista del Gobierno del Reich para la creación de posibilidades de trabajo, el directorio del Reichsbank declara que no se le ha sometido nunca tal proyecto, y que, por lo tanto, todas las noticias relativas al asunto están completamente desprovistas de fundamento.

La muerte del duque Los radicales y las incompatibilidades de los Abruzos

PESAME DEL PAPA

Dicen de Roma que el Pontífice ha encargado al Nuncio Borgoncini Duca que manifieste al Rey de Italia y al Gobierno su viva condolencia por la muerte del duque de los Abruzos.

ELOGIOS AL FINADO PRINCIPE

El «Osservatore Romano» escribe que el duque de los Abruzos ha muerto verdaderamente sobre el campo, lo cual es el honor más digno que se puede rendir a su vida de fecunda y generosa batalla.

El periódico del Vaticano afirma que de este caballero y bravísimo príncipe queda un inextinguible recuerdo de admiración y gratitud nacional. En la iglesia de la Consolación, de Turín, queda un símbolo característico de su vida, cual es un pequeño modelo de plaza de la nave Estrella Polar que la reina Margarita presentó como ex voto a la Virgen de la Saboya, para que el predilecto sobrino volviese salvo de la expedición y coronado por el signo de la victoria.

El mariscal Franchet d'Espéry, herido

Dicen de Túnez que el mariscal Franchet d'Espéry, que salió ayer de Gabes con la misión Gabes-Agadir, ha sido víctima de un accidente de automóvil cerca de Tazza. El mariscal, que sufre contusiones en la cabeza, hombro y piernas, ha sido conducido a Gazza.

La muerte del duque Los radicales y las incompatibilidades de los Abruzos

Esta mañana se reunió en la sección segunda del Congreso y presidida por el señor Lerroux, la minoría radical. Se ocuparon del dictamen sobre incompatibilidades, que se lea esta tarde en la Cámara, fijando la posición de la minoría en esta cuestión, y que es que la ley se aplique a estas Cortes y a toda clase de funcionarios.

En tal sentido, el señor Rey Moa presentará voto particular, y el señor Guerra del Río formulará y defenderá dos enmiendas.

La libertad de Prensa

IMPIDEN VENDER UN SEMANARIO CATORICO

En Bilbao, ayer tarde, al ponerse a la venta en Baracaldo el semanario católico «La Ribera Deportiva», unos socialistas se dedicaron a la tarea de arrebatar los ejemplares de manos de los vendedores y aun de los mismos lectores. El director del semanario puso el hecho en conocimiento de la autoridad. La mayor parte del semanario no ha podido ser sacado a la venta.

VENDEDOR DE PERIODICOS AGREDIDO

En Baracaldo, cuando se dirigía a Sestao, Dalmacio González, fué agredido por varios desconocidos. En el momento de la agresión Dalmacio llevaba para la venta núme-

ros de varios periódicos católicos de Bilbao, Madrid y Guipúzcoa. En el dispensario de Baracaldo fué asistido de algunas lesiones.

QUERRELLA CONTRA UN CARICATURISTA

El fiscal de la Audiencia de Granada ha formulado una querrela contra el caricaturista del diario «Ideal», de Granada, José María Miranda, por una reciente caricatura titulada «Vanguardismo» en la que aparecían una calavera y otras cosas de difícil interpretación.

Los japoneses se apoderan de Tang Ning

Dicen de Kharbin a la Agencia Reuters que, según parece, las fuerzas chinas han sufrido una gran derrota en la ciudad fortificada de Tang Ning, que habría sido ocupada después de un asedio de cuatro días.

Joe Zángara, ejecutado

Dicen de Riford (Florida), que Joe Zángara, condenado a muerte por el asesinato del alcalde de Chicago, señor Cernak, ha sido ejecutado en la silla eléctrica.

La estancia en Almería del doctor Albiñana

Dicen de Almería que el doctor Albiñana ha enviado una carta al diario «La Independencia», en la que incluye 50 pesetas para que, con motivo del día de San José, se reparta pan entre los pobres por medio de la Institución Antoniana.

Ayer, día de su fiesta onomástica, recibió en el hotel donde continúa hospedado numerosos telegramas de felicitación. También fueron muy numerosas las personas que pasaron por el hotel para felicitarle. El doctor Albiñana se encuentra bastante enfermo del estómago a consecuencia de los diez meses de confinamiento en Las Hurdes, viéndose obligado a permanecer en cama por el estado de decaimiento en que se encuentra. Como no tiene familiares en esta ciudad, los nacionalistas y tradicionalistas han montado un servicio personal para atender al enfermo.

Accidente del trabajo

UN OBRERO MUERTO

En Valencia, ayer tarde, a última hora, se encontraban varios obreros pintando el buque «Marsella». Inopinadamente se desprendió el ancla, que arrastró a uno de los obreros.

Fué extraído y conducido a la Casa de socorro, donde falleció a poco de ingresar. El cadáver no ha sido identificado.

En pro del voto femenino en Francia

En Marsella se ha celebrado una recepción en honor de los delegados de la Conferencia internacional en pro del voto femenino.

La señora Lhemann habló en nombre de la Liga francesa pro derechos de la mujer, haciendo el elogio del delegado Paulina Luisi, que no ha vacilado en pronunciarse en términos muy enérgicos ante la Asamblea.

Los ministros ingleses en Italia

Dicen de Roma que ayer tarde fueron recibidos por el Pontífice, acompañados del encargado de Negocios de Inglaterra, sir Kyrpatrick, los miembros ingleses. Llegaron al Vaticano en automóvil y fueron recibidos en el patio de San Dámaso por el maestro de Cámara y dos camareros secretos, que les introdujeron en el Vaticano, precedidos de cuatro sedarios y el decano de sala, y recibiendo en varias salas los honores de los Cuerpos armados de la Santa Sede. En la sala del Tronetto les esperaban monseñor Callori y el camarero secreto participante Di Vignate, que les llevaron a la Biblioteca privada, donde les esperaba el Pontífice.

El coloquio duró hasta las siete y cinco. Su Santidad habló en francés y Macdonald en inglés, haciendo de intérprete el ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simon. A continuación visitaron a monseñor Pacelli, que no les devolvió la visita, como es costumbre, por la falta de tiempo de los dos ministros.

Se cree que, en la conversación con el Pontífice, éste se ha complacido del noble esfuerzo realizado por los ministros británicos y de todos los que colaboran con ellos eficazmente y autorizadamente para asegurar la paz del mundo.

LAS ENTREVISTAS CON EL DUCE

También ayer, los ministros ingleses conferenciaron con Mussolini en la Embajada británica. Estudiaron detenidamente la situación general y un proyecto de inteligencia sobre las más importantes cuestiones políticas, preparado por Mussolini para promover la cooperación de las cuatro grandes potencias occidentales con el propósito de garantizar, dentro del espíritu del pacto Kellogg y de la declaración de Ginebra de no recurrir a la fuerza para resolver los conflictos que se planteen, la paz de Europa y del mundo.

DECLARACIONES DE MACDONALD

Esta mañana Macdonald ha recibido en la Embajada británica a los periodistas, declarando que esperaba que su breve estancia en

Roma sería fructífera; además ha dicho «basta venir a Roma para conocer el espíritu y la energía de la nueva Italia y para constatar los cambios extraordinarios y la nueva vida de la nación italiana».

Macdonald rogó a los periodistas que no añadiesen ni quitaran nada de lo dicho en la declaración oficial. El fin de las conversaciones de Roma ha sido la discusión amistosa y en ella se ha examinado atentamente el conjunto de la situación actual europea.

El comunicado oficial demuestra que después de la discusión existe la esperanza de avanzar hacia consideraciones más detalladas. «Me he encontrado de acuerdo con Mussolini acerca de la situación europea y acerca de la necesidad de continuar discutiendo la mayoría de los actuales problemas para resolverlos. No existe ninguna voluntad de imponer a nadie ni cualquier solución, más bien queremos inducir a los otros a colaborar para restablecer la paz en Europa, al menos para una generación. Los ingleses partieron para París en el tren de las 12,15.

DALADIER E HITLER A ROMA

Circulan rumores, según los cuales, los señores Daladier e Hitler serían invitados a ir a Roma para entrevistarse con el señor Mussolini.

Hasta ahora, el señor Daladier no ha recibido ninguna invitación oficial en tal sentido.

Libramientos de la Dirección de Montes

El señor Domingo dijo esta mañana a los periodistas que, a propuesta de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza había librado las siguientes cantidades: pesetas 29.700 para el vivero de Villa Presente; 20.500 para la construcción del camino de San Martín de Moncayo; 7.900 para el vivero de Irisasi (Navarra); 45.400 para la cuenca alta del río Segura; 20.000

para el vivero central de Burgos.

Los alumnos de Comercio, en huelga

ALBOROTOS

En una reunión celebrada esta mañana por los alumnos de la Escuela de Comercio, después de examinarse el proyecto sobre enseñanza se tomó el acuerdo de plantear la huelga por considerar el mismo contrario a sus intereses.

En el interior de la Escuela se promovieron alborotos, rompiéndose los bancos. El director les exhortó a que depusieran su actitud, a lo que los alumnos se negaron, si bien aceptaron su ruego de que abandonasen el edificio.

Formando grupos los muchachos se dirigieron al ministerio de Instrucción pública, con ánimo de avistarse con el señor De los Ríos, pero la Policía les salió al encuentro, invitándoles a que designasen una comisión que viese al ministro. Así se realizó, y salieron a poco los comisionados, que informaron a los demás del resultado de la conferencia que estimaron los estudiantes poco satisfactorios. Hubo gritos y alborotos, y la Policía in-

tervino nuevamente, disolviéndolos.
EL SR. DE LOS RÍOS DICE QUE NO TIENEN RAZÓN

El ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas manifestándoles que esta mañana se declararon en huelga los alumnos de la Escuela de Comercio de Madrid.

Dijo el señor De los Ríos que no comprende la actitud de estos escolares, porque en sus proyectos de reorganización figura el propósito de organizar en las Facultades de Derecho los estudios de derecho económico administrativo. Estos estudios se realizan en todas las Universidades del mundo, y hay que tener en cuenta que nada tiene que ver este tipo de enseñanza con la profesional que se da en las Escuelas de Comercio.

El ministro terminó diciendo que confía en que los estudiantes se darán cuenta de lo equivocado de su actitud, puesto que unos y otros estudios son compatibles.

en el Instituto Psicotécnico, sobre el tema: «Consideraciones sobre el amor y el odio», y que la segunda, tendrá lugar el próximo jueves, día 23, a las siete y media de la tarde, en el mismo instituto.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Esta Academia celebró sesión científica el sábado, 18 de enero. El doctor Villaverde terminó su comunicación sobre las consideraciones de la patogenia y tratamiento de la apoplejía. El señor Simo- que hizo algunas observaciones, que fueron contestadas por el doctor Villaverde.

A continuación, el doctor Perera disertó sobre el tema «Mi experiencia en neumolisis con relleno plomado». Hicieron uso de la palabra los doctores Eizaguirre y Comua, haciendo a continuación el señor presidente algunas reflexiones sobre la impropiedad de la palabra «plomado».

EL TIEMPO

Situación general atmosférica. La borrasca del Norte de Europa sigue trasladándose hacia Oriente, y tiene hoy su centro sobre Dinamarca. Por el Meridiano 30 aparece una nueva borrasca que amenaza invadir Europa.

Las presiones altas están sobre la mitad occidental de la península Ibérica.

Llueve por Alemania y Francia con vientos fuertes del 4.º cuadrante en el Canal de la Mancha.

En nuestra Península ha llovido en Cantabria y Galicia y cuenca del Duero (Pontevedra 17 litros por metro cuadrado), y por el resto de España hay bastante nebulosidad, principalmente por Andalucía.

Temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas.

Península: máxima de 24 grados en Alicante; mínima de 4 grados en Guadalajara.

Madrid: máxima de 15,0 grados; mínima de 6,8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: vientos del Oeste y lluvias. Marejada.

Resto de España: vientos flojos.

Una salutación a España

El cónsul de España en Río Janeiro, don Ramiro Fernández, ha visitado al alcalde, siendo portador de un saludo a España de la colonia española de la capital del Brasil.

La votación de la nueva Constitución en Portugal

UNA NOTA DE LA LEGACION DE PORTUGAL

Dice así: «Habiendo sido publicadas algunas noticias inexactas, sobre el plebiscito celebrado con todo el territorio de la República portuguesa, para la aprobación de la nueva Constitución, la Embajada de Portugal, debidamente informada por su Gobierno, hace públicos los datos oficiales siguientes:

La Constitución, según los resultados verificados hasta ahora, ha sido aprobada por cerca del 95 por 100 de los electores, habiéndose manifestado en las urnas, aproximadamente, el 70 por 100 a favor, y menos del 5 por 100 en contra.

El acto se realizó en las condiciones de perfecto orden, sin que se produjera el menor incidente.»

DIEZ MIL
227 603 361 378 954 676 195 136
046 479 291 962 867 492 168 941
583 594 342 391 540 204 340 741
210 428 408 725 360

ONCE MIL
491 521 139 969 994 113 308 852
317 843 571 386 048 409 365 876
686 264 018 166 446 268 101 482
309 804 441 917 648 759 455

DOCE MIL
124 080 230 994 274 698 444 458
375 681 064 892 151 498 938 997
181 459 839 115 976 288 263 479
331 882 512 247 938 638 292 891
067 828 358 063 992 534 428 889
224 751

TRECE MIL
830 076 624 696 973 136 319 594
434 113 961 910 056 246 511 318
059 972 390 234 618 419 854 359

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo del día 21 de marzo de 1933

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	Poblaciones
28971	150000	Vigo.
9133	70000	Sevilla.
37098	50000	Barcelona
423	15000	Barcelona
2644	3000	Barcelona
4867	3000	Madrid
5552	3000	Madrid
7634	3000	Barcelona
8166	3000	Madrid
9078	3000	Sevilla.
12845	3000	Madrid
17769	3000	Sevilla.
19814	3000	Madrid
25162	3000	Barcelona.
26945	3000	Valencia
28750	3000	Sevilla
34877	3000	Madrid
35340	3000	Barcelona
35467	3000	Madrid

PREMIADOS CON 500 PETAS. UNIDAD

DECENA
8
66

CENTENAS

145 419 987 142 728 401 642 315
772 938 184 676 116 135 187 838
289 823 365 474 373 582 568 868
758 332 451 922 412 754 916 229
325 302 817 331 329 297 335 324
785 849 824 426 794 933

MIL

059 650 708 674 754 669 342 195
925 943 062 043 337 455 635 729
787 222 332 712 784 829 647 625
348 718 768 126 184 269 821 869
128 973 357 406 053 379 884 135
196 792 614 643 654 044

DOS MIL

617 678 245 457 750 295 981 148
021 288 676 599 888 424 048 083
919 357 792 485 682 780 786 407
423 747 191 976 023 847 666 842
578 738 379 251 767 231

TRES MIL

119 419 559 000 006 802 964 282
533 003 111 743 484 461 095 619
330 565 429 704 489 090 328 640
447 920 048 841 297 243 359 279
152 389 531 502 616 566 792 747
654 179 091 276 732 028 539 153
307 823

CUATRO MIL

098 333 715 259 130 972 017 983
160 587 819 918 855 659 443 101
268 587 162 766 858 834 526 546
742 036 275 300 003 149 493

CINCO MIL

858 522 320 782 872 303 653 432
593 759 282 443 723 563 974 214
683 206 649 651 445 550 711 158
747 410 530 453 339 685 283 836
069 138 830 431 707 824 333

SEIS MIL

084 678 112 200 521 815 669 676
233 243 920 248 075 097 284 754
492 780 813 759 023 769 773

SIETE MIL

725 532 622 593 783 600 065 352
303 495 623 520 723 703 891 286
462 132 360 478 917 811 459 582
801 086 609 029 721 251 20 451
922 711 964 209 078 476 366 931
129 143 971 839 563 981

OCHO MIL

673 307 599 968 309 191 670 724
463 966 931 873 709 297 477 991
430 608 761 851 679 588 369 776
016 368 628 653 519 498 465 440
947 270 757 852 238

NOVE MIL

577 279 978 071 396 659 537 993
322 568 512 713 835 125 848 567
098 200 334 613 881 999 463 352
493 301 746 296 245 140 741 895
366 265 041 582 368 512

DIEZ MIL

227 603 361 378 954 676 195 136
046 479 291 962 867 492 168 941
583 594 342 391 540 204 340 741
210 428 408 725 360

ONCE MIL

491 521 139 969 994 113 308 852
317 843 571 386 048 409 365 876
686 264 018 166 446 268 101 482
309 804 441 917 648 759 455

DOCE MIL

124 080 230 994 274 698 444 458
375 681 064 892 151 498 938 997
181 459 839 115 976 288 263 479
331 882 512 247 938 638 292 891
067 828 358 063 992 534 428 889
224 751

CATORCE MIL

571 152 337 756 475 182 737 824
424 252 442 693 173 106 540 036
439 822 377 656 731 566 445 104
481 984 400 25 3019 491 146 808
254 177 325 716

QUINCE MIL

921 622 292 470 612 119 811 104
002 774 678 112 820 892 224 355
085 869 532 295 141 882 659 271
491 647 714 730 707 395 019 598
768 198 797 167 880

DIECISEIS MIL

869 478 254 143 950 604 799 518
831 042 015 276 643 140 666 704
979 951 448 199 640 796 561 356
615 372 033 576 919 619 652 110
060 313 396 005 931 864 961

DIECISIETE MIL

350 924 916 515 287 797 087 722
077 600 401 497 888 747 068 810
202 167 445 196 836 642 508 205
501 553 727 499 045 985 673 276
087 887 599 225 272 743 124
113 667 663 968 271 651 186

DIECIOCHO MIL

381 620 298 748 128 029 771 900
22 213 815 398 201 246 125 596
15 565 599 765 243 207 838 841
32 957 860 143 376 753 225 641
232 479 424 346 607 178 003

DIECINUEVE MIL

247 297 445 675 627 169 848 629
908 987 841 784 816 029 625 587
525 653 458 481 012 705 915 311
329 242 598 372 558 437 252 344
647 694 413

VEINTE MIL

133 483 690 861 856 000 853 789
986 431 216 725 301 327 626 002
286 859 276 433 299 837 113 894
998 242 602 517 130 708 074 518
317 148 762 545 090 441 797 651
260 882 524 254 541 294

VEINTIUN MIL

394 835 542 770 983 238 446 541
907 869 740 903 514 829 501 418
565 526 634 635 735 597 200 106
430 637 056 654 141 760 563 642
366 607 318 506 200 910 847

VEINTIDOS MIL

728 937 781 810 579 032 927 973
431 706 275 666 021 427 358 993
798 959 812 673 245 083 851 218
948 018 582 001 913 049 873 908
117 486 605 535

VEINTITRES MIL

935 208 740 365 087 404 547 227
151 014 156 831 536 969 685 031
361 584 121 212 508 164 255 852
742 122 224 326 249 210 207 339
169 601 226 724 789 391 449 396
713 644 167

VEINTICUATRO MIL

703 777 398 561 629 059 639 197
229 376 696 756 576 084 036 758
595 887 921 485 041 015 606 793
618 892 592 117 266 268 078 614
373 011 516 525 455 589 661 357
829 354 233 166 464 918

VEINTICINCO MIL

964 027 338 626 699 776 909 117
972 237 295 118 803 624 355 256
658 465 401 243 100 205 939 587
555 782 756 160 603 236 116 760
667 474 834 235 664 052 578 393
799 750 279 500 101

VEINTISEIS MIL

937 968 104 135 199 734 833 112
240 833 386 634 387 498 976 309
653 132 177 298 369 981 834 899
460 469 851 175 524 316 344 568
999 920 171 340 771 406 202 853
903 019 981

VEINTISIETE MIL

731 050 807 281 319 475 890 712
329 768 020 341 096 059 680 278
569 904 779 568 392 477 538 585
970 922 016 609 113 025 511 621
137 308 945 806 624 892 673

VEINTIOCHO MIL

655 202 485 460 990 184 865 066
888 075 274 906 123 040 521 698
666 559 384 173 224 329 092 062
031 997 495 490 410 995 503 377
131 273 199 147 047 920 970 639
407 238 882 259 212 747 258 129
125 760

VEINTINUEVE MIL

018 377 148 812 199 779 811 651

TREINTA MIL

170 825 841 329 788 212 626 381
740 873 876 661 755 421 668 700
040 643 909 460 778 118 716 000
076 191 000 372 222 820 803 302
093 349 401 565 276 153

TREINTA Y UN MIL

758 640 308 998 497 252 374 301
333 348 088 716 657 505 705 656
038 715 555 830 103 032 971 817
064 575 642 035 343 020 676 294
067 606 206 550 021 591 076
009 536 420 272 498

TREINTA Y DOS MIL

080 597 138 270 571 839 787 151
014 486 171 214 165 167 795 241
004 335 374 516 279 304 950 621
081 542 673 297 150 038 236 106
042 145 604 996 633 001 508 414
022 369

TREINTA Y TRES MIL

051 991 341 651 231 838 212 049
040 766 334 809 720 989 132 009
007 789 098 149 602 888 304 447
061 998 434 097 938 831 922 987
000 205 085 778 209 803 521 055
006 315 630 105 101 722 400 701
007 718 108 204

TREINTA Y CUATRO MIL

410 546 124 779 738 138 242 947
042 792 232 346 946 617 099 777
534 364 901 999 362 290 312 764
003 509 498 260 012 741 902 045
073 982 100 123 031 838 212 541
049 440 334 766

TREINTA Y CINCO MIL

744 868 211 251 742 640 966 372
031 902 797 450 297 330 176 962
275 042 722 125 505 734 390 428
924 788 552 715 529 203 992 786
632 876 108 479 776 110 609 063
217 867 539 318 260 248 282 827
828

TREINTA Y SEIS MIL

038 462 749 717 099 888 471 912
489 762 812 087 840 209 372 202
433 640 931 819 116 132 642 360
513 567 243 572 377 231 048 938

De actualidad política

El señor Lerroux ratifica que dejará de tener consideraciones

Después de censurar la actitud de la prensa gubernamental, que no ha recogido, ella sabrá por qué, sus manifestaciones, dirigió el señor Lerroux sus ataques a la emisora de Unión Radio, para terminar con directas lanzadas a los socialistas, tan amigos, según él, de lanzar imputaciones en los pasillos y callarlas en el salón de sesiones.

En estos o parecidos términos se expresó el señor Lerroux:

—Hay que dejar que esas porquerías calumniosas, lanzadas por una personalidad socialista, que si es la que se dice por ahí, hay que agacharse mucho para hablar con ella, vayan al salón de sesiones. Ahí es donde tienen que decirse las cosas, y entonces no sólo contestaré cumplidamente a esas imputaciones sino que atacaré fuertemente, porque entiendo que una vez puestas sobre el tapete esas insidias, con las que se pretende combatir, no tengo que guardar consideraciones a nadie. Nunca he sido un hombre pasivo. Todo lo contrario. Me ha gustado siempre combatir, atacar, arremeter... Si he permanecido en una actitud poco acorde con la de toda mi vida, ha sido por el bien de la República, no por otra cosa. Y si se me hacen las acusaciones de que se habla, yo, después de demostrar claramente que son falsas, haré otras, cuya veracidad demostraré con documentos.

—Se asegura—decimos—que algunos diputados ajenos a la cuestión; es decir, no afectos a las minorías gubernamentales, plantearán este asunto en el salón de sesiones, tomando como base para ello lo publicado en la prensa.

—Lo creo. Pero no me basta eso. Yo no gozo con atacar. La acusación tiene que salir de los mismos que la han hecho en los pasillos. Entonces será cuando yo intervenga.

—Luego, si no hablan los socialistas, ¿no conocerá la opinión lo que hubo en torno de los fusilamientos de Galán y García Hernández?

—Por ahora, no. LA MINORIA RADICAL NO HA ACORDADO SU POSICION ANTE EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Nuestro intento de conocer esos detalles, que juzgamos tan interesantes, ha fracasado. Hay que confesarlo así. Y como advertimos que don Alejandro no hablara más sobre el asunto, la conversación cambió de rumbo, y se habla un poco de todo.

—¿Qué harán ustedes ante el proyecto de incompatibilidades?—preguntamos.

—No lo sé. La minoría no se ha reunido todavía para tratar este asunto. Supongo que se estudiará con atención y se acordará lo más conveniente para la posición en que estamos colocados.

Y después de una pausa, continúa:

—Realmente es muy extraño lo que hace el Gobierno. Habría que declarar un programa de leyes y pretender cumplirlo con seriedad. Pero no. Lo que quieren hacer, sin duda, es probarnos. Resulta grotesco el anuncio de la presentación de ese proyecto, tantas veces pedido, precisamente en estas condiciones. ¿Qué creen, que cambiaremos nuestra actitud? ¿Y qué? Es lo mismo que si nos presentan un proyecto de pensiones para los que se sublevaron por la causa. Lo votaríamos, porque somos republicanos antes que nada. Pero esas no son las leyes complementarias, o que llaman así. Porque yo sostengo que esas leyes no existen. Las actuales Cortes no tienen obligación ninguna de aprobar nada. Su objeto está cumplido. ¿Que el texto constitucional dice que deben aprobar determinadas leyes? Eso no quiere decir nada. También podía fijar que los actuales diputados lo fueran durante ocho años, y es absurdo pensar que se cumpliera. El programa pensado era una cosa redactada por los miembros del Comité revolucionario, pero no conocida por el país cuando los electores votaron la República. Luego viene el gobernar y esto obliga mas a continuar o a detener el rumbo. ¿Es que se puede gobernar diciendo yo voy de aquí allí, pase lo que

pase? No, de ninguna manera. Se gobierna pensando yo voy hasta donde pueda, y si no me es posible pasar de cierto punto del programa que tengo planeado, que siga otro a ver si puedo. Eso es gobernar, y no otra cosa. La otra teoría, de gobernar mientras se ganen las votaciones, no es nada. Y si ellos tienen derecho a opinar así, también nosotros tenemos a adoptar la actitud que juzguemos necesaria. ¿No les parece que hemos esperado bastante? ¿Es que a una minoría como la radical, que es la más fuerte y poderosa de un Parlamento republicano, porque tiene una tradición de ese carácter, no es digna de mayores consideraciones? Pero, en fin, concretándonos al proyecto de incompatibilidades, repito que ignora lo que pensará la minoría, que es la que ha de decidir.

¿QUE NO SE HAGAN LAS ELECCIONES!

Informamos al señor Lerroux de lo manifestado por el señor Azana acerca de las posibles elecciones municipales, en el sentido de que el jefe del Gobierno tampoco ve la necesidad de convocarlas.

—Naturalmente—dice—¿Es que puede ignorar lo que sucedería? ¿Qué iban a hacer si las derechas triunfaban en las grandes poblaciones, como seguramente ocurriría? Pues tendríamos que estar en el Parlamento humillados, vendidos moralmente, y entonces, eso sí, todos unidos, porque en aquel caso sería yo el primero que me colocara al lado del Gobierno. Y si no hacíamos esto, ¿qué cabía?

—Dejarnos arrebatar la República? Eso, no. Yo, por lo menos, me oponería con la mayor tenacidad. Por eso, aun en el caso de que se aprobase la ley de incompatibilidades y se produjeran en el Parlamento cuarenta o cincuenta vacantes, no sería yo quien me levantase a pedir al Gobierno que convocase a elecciones para cubrirlos. A pesar de que entonces pudiera ser mi partido el más favorecido.

Y UNAS PALABRAS SOBRE FASCISMO

También, en el transcurso de la conversación, hablamos del posible movimiento fascista, y aunque no le pedimos una opinión concreta, el señor Lerroux se expresó así:

—No creo que la idea obenga el favor del público. El fascismo triunfó en Italia porque salió de los que habían sido combatientes en la gran guerra, de los hombres que tenían derecho en su nación y, sobre todo, que estaban acostumbrados a la lucha y a los combates, en los que habían visto perecer a muchos compatriotas. Aquí no creo que tenga porvenir.

Pero después calló prudentemente (el señor Lerroux es periodista y liberal) al preguntarle su opinión sobre la suspensión de la anunciada revista «El Fascio».

LA PARTE POLITICA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ayer tuvo también

una parte política. Se examinó la situación política y el panorama parlamentario. A este respecto se acordó presentar hoy a debate en la Cámara el proyecto de ley de Incompatibilidades, que si ofreciera mucha discusión, se alternaría con el de Congregaciones.

Por lo que hace al recuento de votos que hizo ayer el Gobierno, votó principalmente con miras a lo que resulte de la aprobación de la ley de Incompatibilidades. Ninguno de los ministros dio a conocer el cálculo que a este respecto se realizó, aunque de las manifestaciones del señor Prieto a la salida del Consejo, se desprende que los diputados ministeriales, a quienes va a afectar principalmente esta ley, renunciarán a los cargos.

EL SEGUNDO ANIVERSARIO

Aunque en la nota oficiosa no consta, el Gobierno celebró un cambio de impresiones acerca de los actos que se han de celebrar el 14 de abril próximo, conmemoración del segundo aniversario de la proclamación de la República.

Cada ministro expuso su criterio sobre el particular, y las opiniones cristalizarán en un acuerdo que se tomará en uno de los próximos Consejos.

UNA ENMIENDA A INCOMPATIBILIDADES

El señor Gil Robles ha formulado una enmienda pidiendo que las disposiciones de la ley de incompatibilidades se apliquen a los funcionarios que sean miembros de las actuales Cortes constituyentes.

Como el señor Gil Robles no podrá defender esa enmienda por tener que dar una conferencia en Barcelona, la defenderá el señor Royo Villanova.

ENTREVISTA COMENTADA

Dicen de Barcelona que ayer el señor Companys celebró una conferencia con el señor Maciá.

Acercado a la misma se ha guardado reserva, pero parece que está relacionada con los rumores que han venido circulando, según los cuales le ha sido ofrecida una cartera al señor Companys en el Gobierno central.

UN DIALOGO A DISTANCIA

El señor Martínez Barrios, ha hecho en Sevilla las siguientes manifestaciones:

Que la entrevista de los señores Prieto y Domingo con el presidente de la Generalidad el domingo último obedeció a la necesidad de sustituir en la cartera de Hacienda al señor Carnet y al deseo expresado por el señor Casares Quiroga de abandonar el ministerio de Gobernación.

Que tales sustituciones traerían como consecuencia una crisis parcial, aunque no se sabe si la crisis limitaría a la salida de los dos ministros o se haría total.

Que si el Gobierno mantiene el propósito de celebrar las elecciones municipales en abril, la crisis se produciría, porque el Gobierno, tal como está constituido, no las hará.

MARCELINO DOMINGO LE CONTESTA A LOS RADICALES

Preguntado el señor Domingo

(don Marcelino) acerca de las declaraciones hechas por el señor Martínez Barrios, manifestó que la visita hecha por él y el señor Prieto al presidente de la Generalidad y al señor Carnet fué simplemente amistosa y para enterarse personalmente del curso de la enfermedad del ministro de Hacienda, que por suerte se encuentra bastante mejorado.

Que tal visita fué espontánea, y, por lo tanto, rectificó totalmente la versión de que la motivó un acuerdo del Gobierno.

Que el señor Casares Quiroga, en lo íntimo de su conciencia, podrá pensar lo que quiera; pero públicamente no ha manifestado el deseo de dimitir el cargo, y cree el señor Domingo que ni ahora ni antes ha tenido motivos para pensarlo.

Que el Gobierno no piensa en crisis. Cuenta con elementos suficientes para gobernar: mayoría parlamentaria, asegurado el «quorum» para la aprobación de sus proyectos de ley y confianza del presidente de la República.

Por todo ello el Gobierno sigue su política y continúa defendiendo la República y sus ideales como cree que es su deber hacerlo.

UNA NOTA SOBRE LA SUSPENSION DEL MITIN DE SAN SEBASTIAN

Dicen de San Sebastián que el gobernador civil, en vista de las censuras que se le han dirigido, culpándole de que lo ocurrido ayer fué debido a las pocas precauciones que adoptó, ha facilitado anoche una nota en la que dice que la conferencia iba a darse con toda clase de garantías y precauciones adoptadas por la autoridad para el caso posible de un contratiempo.

En contra de este acto se produjo un hecho «de intolerancia e incultura» por un grupo que, en manifestación no autorizada, se presentó inopinadamente, pretendiendo asaltar con violencia el local donde debía celebrarse el acto, hecho que motivó la intervención de la fuerza pública, que fué agredida por los manifestantes, dando lugar a un tiroteo del que hay que lamentar varios heridos.

Como consecuencia de estos lamentables sucesos, se suspendió el acto ante el temor de nuevos desórdenes y se forma expediente para deducir la responsabilidad en que pudiera haber incurrido la fuerza pública, resultando hasta el presente, de las declaraciones tomadas, que la fuerza cumplió con su deber.

MULTAS A LOS PROVOCADORES

La provocación de estos hechos, dice el gobernador, partió del Comité del partido comunista, que hizo circular excitaciones contra el acto del frontón, comprobándose que al frente de la manifestación iban caracterizados elementos de dicho partido y de la organización de izquierda radical-socialista de San Sebastián, que hizo pública en un diario de la capital una nota significativa de sus propósitos de suspender el acto.

En consecuencia, la autoridad gubernativa, dice la nota, ha acordado imponer multas de 500 pesetas a cada uno de los directivos del Comité del partido comunista y de la izquierda radical-socialista de San Sebastián, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pueda ejercer

El gobernador, después de facilitar la nota, dijo que el sábado por la noche, a última hora, se enteró de cómo se habían repartido octavillas redactadas de forma grosera contra el señor Goicoechea, y de que habían celebrado dicha noche en Irún una reunión el Socorro Internacional Rojo, en la que acordaron las organizaciones citadas, comunistas e izquierda radical-socialista, impedir a toda costa la conferencia, y además dirigir un telegrama al jefe del Gobierno pidiendo la formación de un juicio sumarísimo para que condenara a muerte al ministro de la Gobernación, al ex director

ARDEN VEINTE MIL PINOS

De Lemoniz comunican que, a consecuencia de un incendio que tomó en seguida incremento por el fuerte viento reinante, se han quemado 21.000 pinos de dieciséis años, de un pinar propiedad de los venenos de Madrid don Pedro María de Ugarte y don Nicolás María Urgoiti.

SIRVIENTE MUERTO EN UN INCENDIO

En Bilbao, ayer tarde, cuando se hallaba preparando una composición para el encendido de las habitaciones del sanatorio del doctor Zarza, las sirvientas Casilda Martínez, de veintitrés años, y Angelita Serra, del veintuno, al acercar a la composición una plancha eléctrica que tenían enchufada, se incendió la cera.

Casilda, que se vió envuelta en llamas, alocada, se arrojó desde el tercer piso a la calle y quedó muerta en el acto.

Su compañera sufre lesiones de poca importancia.

La cocina, que es donde se estaba preparando la cera, quedó destruida.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.—Plaza San Ilderonso, 4.—Madrid

pectores lo solicitaron. El ministerio se reserva, no obstante, la facultad discrecional de no acceder a estas peticiones. El plazo para solicitar la jubilación voluntaria será de treinta días, a contar desde la promulgación de esta ley. Lo dispuesto en este artículo no es aplicable a los maestros nacionales.

Art. 2.º El ministerio de Instrucción pública, dentro del plazo de vigencia de esta ley y después de haber transcurrido el período de jubilación voluntaria, podrá jubilar con carácter forzoso así a los funcionarios mencionados en el artículo anterior cuanto a los maestros que por cualquier motivo no desearan empuñarla la alta función que les está encomendada. Esta jubilación forzosa se hará en las mismas condiciones económicas que la voluntaria.

Art. 3.º Aquellos profesores que hubiesen de ser jubilados forzosamente en virtud de lo preceptuado en el artículo anterior y que tuviesen derechos adquiridos en otros Cuerpos o dependencias del Estado, podrán optar entre la susodicha jubilación o el reintegro en el Cuerpo de origen.

Art. 4.º El ministerio de Instrucción pública, oyendo previamente al Consejo Nacional de Cultura, nombrará una Comisión integrada por miembros de dicho alto Cuerpo y por otras personas de gran relieve dentro de la vida nacional, aunque no pertenezcan al profesorado, a fin de que examine y juzgue los presuntos casos de inadecuación para el desempeño del cargo y proponga a la superioridad la aplicación de la jubilación forzosa cuando así lo estimare justo.

Art. 5.º La Comisión a que se refiere el artículo anterior actuará en vista de las manifestaciones que hagan llegar a ellas entidades o individuos con solvencia intelectual o moral o, en otro caso, de oficio, e incoará un expediente cuando estime que se ha en entredicho la competencia de un catedrático, profesor o inspector. A este efecto, la Comisión practicará cuantas informaciones e inspecciones estime necesarias y oír a la persona sometida a expediente. Un resumen de éste será publicado en la «Gaceta», si así lo pidiera el interesado.

Art. 6.º El ministro de Instrucción pública será el encargado de llevar a la ejecución las propuestas de jubilación forzosa que la Comisión juzgadora eleve hasta él, en vista del juicio que aquellas le merezcan.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en esta ley.

LOS INCENDIOS EN VIZCAYA

INCENDIO EN UN DEPOSITO

Comunican del pueblo de Besauri que, a consecuencia del temporal reinante, anoche cayó un enorme chopo sobre una línea eléctrica, y a causa de una explosión se incendió el depósito de aceite que en aquel pueblo tiene la Hidroeléctrica Iberica, sin que ocurrieran desgracias personales.

Los daños materiales son de suma importancia, no valorados hasta el momento.

ARDEN VEINTE MIL PINOS

De Lemoniz comunican que, a consecuencia de un incendio que tomó en seguida incremento por el fuerte viento reinante, se han quemado 21.000 pinos de dieciséis años, de un pinar propiedad de los venenos de Madrid don Pedro María de Ugarte y don Nicolás María Urgoiti.

SIRVIENTE MUERTO EN UN INCENDIO

En Bilbao, ayer tarde, cuando se hallaba preparando una composición para el encendido de las habitaciones del sanatorio del doctor Zarza, las sirvientas Casilda Martínez, de veintitrés años, y Angelita Serra, del veintuno, al acercar a la composición una plancha eléctrica que tenían enchufada, se incendió la cera.

Casilda, que se vió envuelta en llamas, alocada, se arrojó desde el tercer piso a la calle y quedó muerta en el acto.

Su compañera sufre lesiones de poca importancia.

La cocina, que es donde se estaba preparando la cera, quedó destruida.

Alborotos en el sorteo

Como se recordará, un grupo de participantes del número 8.182 del sorteo de Navidad, venía pidiendo que se les pagara el tercer premio por haber aparecido en algunas listas dicho número en lugar del 8.182.

Al comenzar el sorteo de hoy, un individuo preguntó al presidente de la Mesa si podía formular una objeción. Autorizado por el presidente, preguntó entonces qué ocurría que no se pagaba el tercer premio mencionado, contestando el presidente que sólo admitía preguntas respecto al sorteo que se celebraba hoy, pues el otro asunto estaba fallado por la Superioridad.

Como el espontáneo intentara seguir hablando, el presidente le cortó la palabra, si bien al terminar el sorteo reprodujo su protesta.

Se le dijo recurriese por los trámites legales.

Un grupo que acompañaba al reclamante, promovió un alboroto, gritando: «¡Que nos paguen!» Luego, en la calle, ante su continuada protesta, acudieron fuerzas de Seguridad que los disolvieron fácilmente.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—A las 6,30 y 10,30, Leonor de Aquitania.

COMEDIA.—A las 3,45, Teresa de Jesús. A las 6,30 ¿Sería usted capaz de quererme? A las 10,30, Teresa de Jesús.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Siete puñales.

CALDERON. (Compañía lírica titular).—A las 6,30, Luisa Fernanda. 10,30, Xuanón.

FONTALBA. (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La novia de Reverte.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Cuidado con el amor.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Pepa la frescachona, Rosa y Kostia y orquesta femenina Bleu Jazz Ladies.

VICTORIA. (Compañía Aurora-Redondo-Valeriano León). A las 6,30 y 10,30, Los mártires de Alcalá.

ESLAVA. (Compañía José Balaguer).—A las 6,30 y 10,30. Los hijos de la noche.

FUENCARRAL.—A las 4,30, Las mimosas. A las 6,30, Las Leandras. A las 10,30, ¿Cómo están las mujeres?

CERVANTES. (Compañía Loreto-Chicoté). A las 6,30 y 10,30, Irredentos.

BEATRIZ. (Compañía Díaz de Artigas-Collado). A las 6,30 y 10,30, Bodas de sangre.

COMICO. (Compañía Adamuz).—6,30 y 10,30, Lo que fué de la Dolores.

MUÑOZ SECA. — A las 6,30, Te quiero, Pepe. A las 10,30, Morritos y El padrón municipal.

MARTIN. — A las 6,45 y 10,45, Mi mamá política y Piezas de recambio.

MARAVILLAS.—6,30. Ahí va la liebre. A las 10,30, Los jardines del pecado.

ción para el encendido de las habitaciones del sanatorio del doctor Zarza, las sirvientas Casilda Martínez, de veintitrés años, y Angelita Serra, del veintuno, al acercar a la composición una plancha eléctrica que tenían enchufada, se incendió la cera.

Casilda, que se vió envuelta en llamas, alocada, se arrojó desde el tercer piso a la calle y quedó muerta en el acto.

Su compañera sufre lesiones de poca importancia.

La cocina, que es donde se estaba preparando la cera, quedó destruida.



El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecho.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel.



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.—Plaza San Ilderonso, 4.—Madrid

Veterinaria militar

(Conclusión)

Por tanto, ni la intervención de los veterinarios en el Congreso se debe a un triunfo de la Inspección de Veterinaria ni el que sea la Sección de Veterinaria representada por dos oficiales, se debe a malquerencia o menosprecio de los médicos, sino de los veterinarios de la Inspección, para vengar resquemores personales, como pasamos a demostrar.

La razón de que esto haya sucedido no es otra que la de hacer ver que el que no esté de acuerdo con los caprichos de la Inspección no es considerado como veterinario militar y, por consiguiente, no puede aspirar a nada. ¿Cómo podrían representar a los veterinarios en el Congreso de Sanidad Militar dos jefes que no contribuyeron al obsequio que la mayoría de los veterinarios hicieron al inspector y su oficial, a raíz de la proclamación de la República, por un éxito que

se atribuyeron con el último Gobierno de la monarquía? Para ellos, esto no podía ser, sin duda deben entender que antes que los merecimientos científicos de los que han de representar en este certamen a sus compañeros, han de tenerse en cuenta los afectos personales, y para ello, en este caso, han demostrado que en Madrid no hay jefes de Veterinaria que sean capaces de intervenir con acierto en la discusión de temas sobre asuntos de Sanidad Militar. ¡Y luego dicen que los médicos son nuestro enemigo más temible!

Claro que no creemos que a los veterinarios militares en activo se les haya pasado inadvertido este hecho, y que mejor que nosotros saben por qué Pipaón los representará en el Congreso, en unión de Carlos Ruiz; pero vamos a dar una explicación. A Pipaón se le designa en calidad de amigo, ya que no puede presumir de veterinario ni de militar;

de lo primero, porque se le olvidó la Veterinaria, y de lo segundo, porque ya es público que, cuando los sucesos de agosto abandonó el mando de la Sección que el Gobierno le confiara, por ser amigo y adulador de Gordón, sin que se le haya molestado. Además tiene otra misión, que es la de impedir que vuelva a tratarse de la aplicación de los fondos de la disuelta Junta técnica informativa del Cuerpo de Veterinaria Militar, y de la desaparecida revista «Veterinaria Militar».

Ya recordarán nuestros lectores que a estas inmundicias se deben las persecuciones que se cometen con algunos veterinarios militares por la citada Inspección, atropellando todas las disposiciones emanadas del ministerio, y por lo que el anterior subsecretario les quitó la firma, que hoy lleva la Sección de personal, que tratan de recabar del actual.

La presencia de Carlos Ruiz se debe a que, por ser más listo que Pipaón, será el que dirija las discusiones científicas y lleve la voz cantante, en nombre del futuro sub-

secretario de Marina (hoy segundo jefe de la Inspección) y ex administrador de la revista «Veterinaria Militar».

Como «La Semana Veterinaria» nos anuncia que Pipaón nos irá dando antecedentes sobre el Congreso, ya iremos dando nuestra trinch y Arroyo están preparando unos temas; el primero, sobre Comercio pecuario, y el segundo, sobre pseudotuberculosis de los corderos de Guadalajara, ambos de gran aplicación a la Veterinaria cántabra.

Agrupación Profesional de Periodistas

El sábado celebró su anunciada Asamblea extraordinaria la Agrupación Profesional de periodistas para estudiar el problema que se creará con el servicio de información local del día, facilitada por Agencias o periódicos de Madrid a otros de la misma capital. La directiva expuso la cuestión

señalando la gravedad que ello tenía para la clase periodística, pues de prosperar el sistema apuntado se produciría una extraordinaria merma en el número de los profesionales del periodismo.

Sobre este particular se originó un animado debate, en el que intervinieron muchos compañeros, llegando finalmente a la conclusión de presentar al Jurado mixto de prensa una propuesta que, robusteciendo acuerdos anteriores, impidiese la utilización de las noticias locales por periódicos o agencias que no se las hubieran proporcionado por sus redactores propios, estableciéndose a la vez las sanciones a aplicar en los casos de infracción.

Dado el interés que esto tiene para empresas y periodistas, puesto que para unos y otros son garantía de permanencia y seriedad en los servicios informativos, es de esperar que el Jurado mixto lo entienda así y convierta en realidad la aspiración que hoy se somete a su juicio y deliberación.

Ayuntamiento

Por la Tenencia Alcaldía de la Inclusa han sido decomisadas las siguientes cantidades de pan por falta de peso:

- 12 kilos en el despacho de Embajadores, 14
 - 13 kilos en el despacho de la calle de la Ruda, 4, procedentes de la tahona de Carnero, 7.
 - 27 kilos en el despacho de Antonio López, 61 y 15, en el de Bolívar, 14, procedentes de la tahona del Rosario.
 - 14 kilos en el despacho de San Isidro, 14, procedentes de la tahona de San Bernabé.
 - 41 kilos en el despacho de la calle de Enrique Trompeta, 2, procedentes de Gelafe.
 - 16 kilos en el despacho de Maldonadas, 3.
 - 12 kilos en el despacho de Francisco Mora, 40.
- Todo el pan decomisado ha sido repartido entre los necesitados del distrito de la Inclusa.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID -
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - MADRID
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguas, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldquez, núm. 2 MALAGA

Flores y Coronas artificiales y naturales
Florida
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. - MADRID

Reservado para el
BANCO HIPOTECARIO

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA
CASA VICKERS

MARTE Barbieri, 8, MADRID Apartado 436
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desear suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 - MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ
FUENCARRAL 27 MADRID

Anúnciese en este periódico